

REG. MPAL. N°	199
REG. AUT. N°	—

Aprobado DEFINITIVAMENTE por el Excmo. Ayunmto. Pleno en sesión de fecha.

24 SEP 2010

Granada
EL/LA SECRETARIO/A GENERAL
P.D.



ESTUDIO DE DETALLE PARA ORDENACION DE VOLÚMENES

SITUACION

Avda. de Pulianas nº 49, esquina C/ San Fermín, Granada

PROMOTOR

JOSE LUIS CUELLAR SÁNCHEZ

ARQUITECTOS

RUBEN CARRILLO MARTINEZ
ANTONIO GALISTEO CANO

06/05/10 - N° 10-0003618
El visado del presente proyecto se acompaña de INFORME DE VISADO (Ref. 10-0003618-003-02897)

Pág. 1 de 18

002109 RUBEN CARRILLO MARTINEZ
002761 ANTONIO GALISTEO CANO

COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS DE GRANADA
VISADO ESTATUTARIO





0. INDICE

1. MEMORIA EXPOSITIVA Y JUSTIFICATIVA.

- 1.1. Promotor.
- 1.2. Solar
 - 1.2.1. Situación Geográfica.
 - 1.2.2. Topografía, Superficie, Linderos y Ocupación Actual.
 - 1.2.3. Servidumbres.
 - 1.2.4. Vivienda Existente.
- 1.3 Objeto del Estudio Detalle y Justificación.
- 1.4. Normativa Urbanística.
- 1.5. Equipo Redactor.

2. PLANOS.

PLANO DE SITUACION Y EMPLAZAMIENTO
OCUPACIÓN Y VOLÚMENES ACTUALES
OCUPACIÓN Y VOLÚMENES ACTUALES AMPLIADOS
VOLUMETRÍA

06/05/10 - N° 10-0003618
El visado del presente proyecto se acompaña de INFORME DE VISADO

Pág. 2 de 18

02210 RUBEN CARRILLO MARTINEZ
002761 ANTONIO GALISTEO CANO

COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS DE GRANADA
VISADO ESTATUTARIO





1. MEMORIA EXPOSITIVA.

1.1. PROMOTOR.

Se redacta el presente Estudio de Detalle a petición de D. José Luis Cuellar Sánchez, domiciliado en *****
 ***** Granada, con N.I.F. **133.****

1.2. SOLAR.

1.2.1. SITUACIÓN GEOGRAFICA.

La parcela sobre la cual se redacta el presente Estudio de Detalle, se encuentran localizada en Avenida de Pulianas nº 49 esquina C/ San Fermín de Granada.

1.2.2. TOPOGRAFIA, LINDEROS, SUPERFICIE, OCUPACION ACTUAL.

Los terrenos sobre los que se desarrolla el Estudio de Detalle presentan forma irregular, con un ligero desnivel en su fachada principal del 4% aproximadamente y en sentido perpendicular a este del 7%, teniendo como referencia la vivienda existente.

La parcela configura Fachada Principal a Avenida de Pulianas, Lateral Izquierdo a calle San Fermín, presentando medianerías con otras viviendas de la zona en el resto de sus linderos.

La superficie considerada en la parcela es de 299,20 m²; que es la que figura en la Escritura de Propiedad y la inscrita en el Registro de la Propiedad (Registro de Propiedad nº 1 de Granada, Finca Registral 71.885); aunque hay que mencionar que no existe concordancia con la situación Catastral. Esta sería la resultante de la sumatoria de dos fincas :

06/05/10 - N° 10-0003618
 El Visado del presente proyecto se acompaña de INFORME DE VISADO (Ref. 10-0003618-003-02897)

Pág. 3 de 18

003100 RUBEN CARRILLO MARTINEZ
 002761 ANTONIO GALISTEO CAND

COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS DE GRANADA
 VISADO ESTATUTARIO





- La Superficie Catastral resulta de la sumatoria de :
Finca nº 1 : 6469407VG4166G0001DE de 90,00 m²
Finca nº 2 : 6469410VG4166G0001DE de 237,00 m²

Total Superficie Catastral : 327,00 m²

La diferencia se produce al haber quedado reducida la Finca 1 a 56 m² y agrupar las dos, desconociendo las razones de esta disminución; aunque esta situación queda reconocida registralmente como se ha mencionado anteriormente. Se adjunta Nota Registral.

06/05/10 - N° 10-0003618
El visado del presente proyecto se acompaña de INFORME DE VISADO (Ref. 10-0003618-003-02897)

Pág. 4 de 18

DOCTOR RUBEN CARRILLO MARTINEZ
002761 ANTONIO GALISTEO CANO

COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS DE GRANADA
VISADO ESTATUTARIO



REGISTRO DE LA PROPIEDAD N° 1 GRANADA.
REGISTRADOR DON FELIPE MARTINEZ DEL MARMOL ALBASINI.
C/ ARANDAS N° 6, 2°.
18001 GRANADA.
TELEF 958-290761 FAX 958-209201.

Contestación a la petición del Notario de Barcelona Ricardo Manén Barceló.

Descripción de la finca y datos registrales.

Los datos de la finca 71.885, al folio 205 del libro 1.210, tomo 1.875 son los siguientes:

URBANA: Solar edificable, ubicado en término municipal de Granada, con acceso por Avenida de Pulianas, en su número cuarenta y nueve, esquina a calle de San Fermín. Tiene una extensión superficial de doscientos cincuenta y tres metros, veinte decímetros cuadrados. Linda, teniendo en cuenta su acceso: al frente a Este, Avenida de Pulianas; derecha a Norte, propiedad de Don Francisco Cuéllar Sánchez y Comunidad de Propietarios de San Basilio, 1; izquierda a Sur, calle San Fermín; y al fondo a Oeste, finca registral número 24.402, propiedad de Doña Francisco Torres Ruano, que es el número dos de al calle de San Agueda. Sobre este solar se está construyendo lo siguiente: Vivienda unifamiliar, Avenida de Pulianas, número 49, de Granada, esquina a calle San Fermín. Ocupa lo construido una superficie de cincuenta y seis metros, veinte decímetros cuadrados, destinándose el resto de la superficie al solar a jardín y accesos, y se está construyendo sobre un solar de doscientos noventa y nueve metros, veinte decímetros cuadrados. Consta de planta baja, con superficie construida de cincuenta y seis metros veinte decímetros cuadrados; planta primera, con superficie construida de cincuenta y cinco metros cincuenta y cuatro decímetros cuadrados; planta segunda, con igual superficie construida que la primera, y planta torreón, con superficie construida de once metros ochenta y nueve decímetros cuadrados. La superficie total de la vivienda es la construida de ciento setenta y nueve metros, diecisiete decímetros cuadrados. Sus linderos son los mismos que los del solar sobre el que se está construyendo. Se ha segregado una parcela de 14,93 metros cuadrados, destinados a viario, que ha pasado a formar finca independiente. Queda un resto de 238,27 metros cuadrados.

Titulares registrales.

JOSÉ LUIS CUÉLLER SANCHEZ, soltero.

Cargas vigentes sobre la finca.

Afecciones al impuesto cancelables por caducidad.
Gravada con la hipoteca de la inscripción 2ª, a favor de Deutsche Bank, S.A.E., respondiendo de 36.060,73 euros de principal, intereses remuneratorios de 2 años hasta un máximo del 15%, intereses de demora de 1 anualidad hasta un máximo del 23%, y costas y gastos de 7.212,15 euros.

Documentos relativos a la finca presentados y pendientes de despacho, vigentes al asiento de presentación.

NO hay documentos pendientes de despacho

Notas pendientes de despacho.

No hay peticiones de información vigentes sobre esta finca.

Peticiones de información vigentes sobre esta finca.

No hay notas de esta finca remitidas en este plazo.

Observaciones: Los datos contenidos en esta nota corresponden al cierre del Diario del día hábil anterior.

Granada a 14 de Enero de 2.010.

NOTA SIMPLE INFORMATIVA DE LA FINCA DE GRANADA NÚM: 71885



06/05/10 - N° 10-0003618
El visado del presente proyecto se acompaña de INFORME DE VISADO

Pág. 5 de 18

003100 RUBÉN CARRILLO MARTINEZ
002761 ANTONIO GALISTEO CANO

COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS DE GRANADA
VISADO ESTATUTARIO





Ocupación Actual

Actualmente sobre la parcela se encuentra una Vivienda Unifamiliar desarrollada en Tres Plantas de altura y Torreón, las cuales tienen una superficie construida de :

- PLANTA BAJA : 56,20 m2.
- PLANTA PRIMERA : 55,54 m2.
- PLANTA SEGUNDA : 55,54 m2.
- PLANTA TORREON : 11,89 m2.

La superficie construida actual de la Vivienda es de : 179,17 m2.

Además de la Vivienda sobre la parcela se encuentran una serie de construcciones ligeras destinadas a anejos y/o cuartos de aperos que ocupan una superficie de :

- PLANTA BAJA : 32,19 m².
- PLANTA PRIMERA : 7,73 m².

La superficie total de los Anejos es de 39,92 m².

Como aclaración a la situación de estos cuerpos anejos en la parcela, mencionamos que los localizados en el fondo posterior de la parcela, teniendo en cuenta la entrada por Avenida de Pulianas, se emplazan junto al lindero que lo separa de la finca registral nº 24.402 propiedad de D^a Francisca Torres Ruano, salvo el destinado a caseta de instalaciones que está adosado al lindero derecho.

06/05/10 - N° 10-0003618
El visado del presente proyecto se acompaña de INFORME DE VISADO

Pág. 6 de 18

004100 RUBEN CARRILLO MARTINEZ
002761 ANTONIO GALISTEO CAHO

COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS DE GRANADA
VISADO ESTATUTARIO





1.2.3. SERVIDUMBRES.

Como hemos mencionado en el apartado anterior en el lindero que separa la parcela con la finca registral nº 24.402 propiedad de D^a Francisca Torres Ruano existen servidumbres de luces y vistas, de las cuales desconocemos su situación de legalidad; aunque sí están consentidas actualmente. De esta forma se producen situaciones consolidadas que impiden el adosamiento de cualquier construcción en este lindero.



En la Fotografía se muestra las situaciones consolidadas mencionadas en el apartado anterior.

Pág. 7 de 18

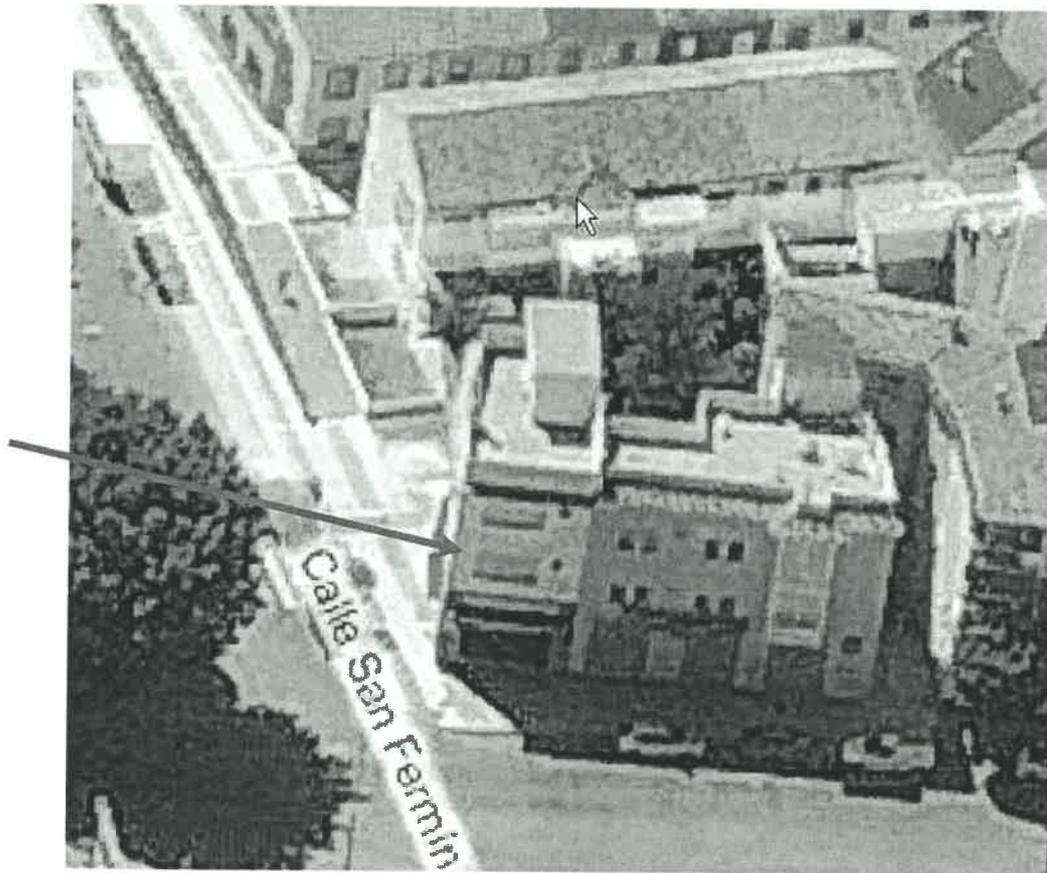
COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS DE GRANADA
VISADO ESTATUTARIO

002100 RUBEN CARRILLO MARTINEZ
002761 ANTONIO GALISTEO CANO



1.2.4. VIVIENDA EXISTENTE.

En la parcela que se pretende ordenar los volúmenes existe actualmente una vivienda, la cual se pretende ampliar, previa aprobación del presente Estudio de Detalle.



En la Fotografía se muestra una vista general de la Vivienda existente en la parcela donde se desarrolla el presente Estudio de Detalle, por el cual se pretende ampliar la misma según proyecto redactado.

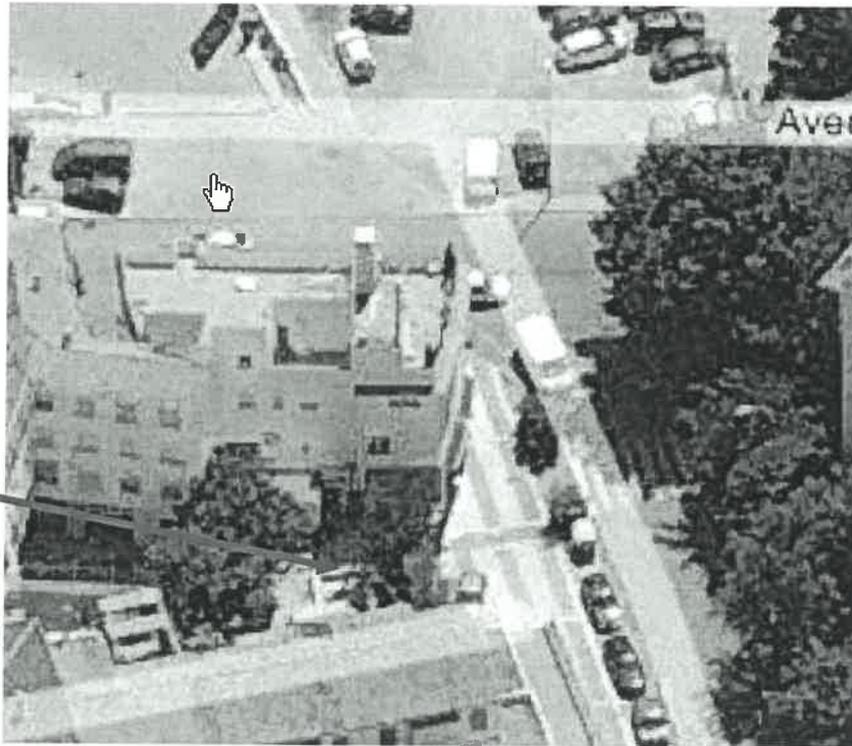
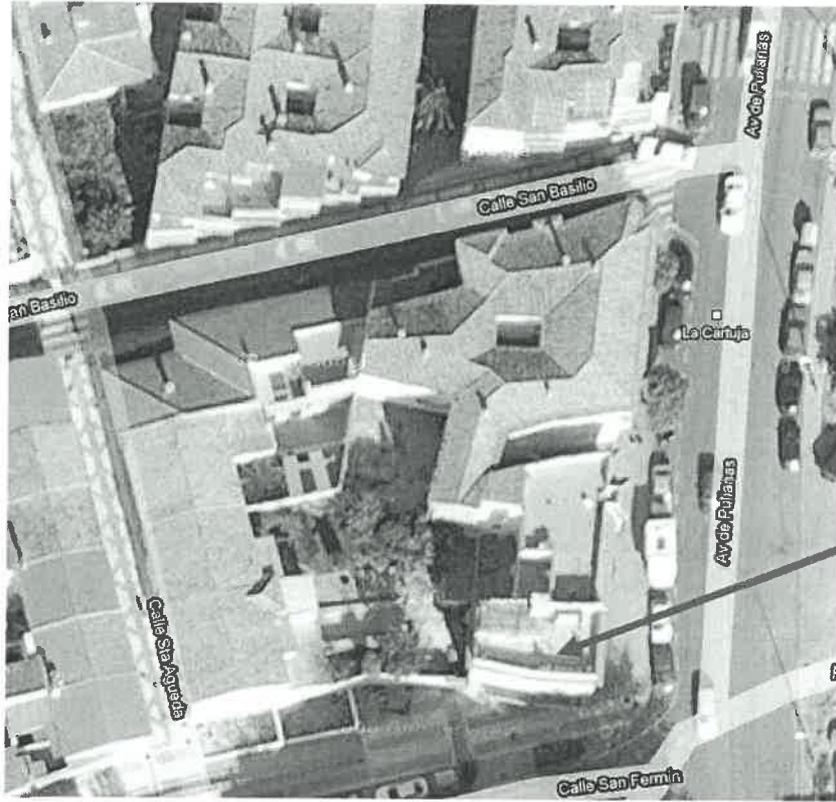
06/05/10 - Nº 10-0003618
El visado del presente proyecto se acompaña de INFORME DE VISADO

Pag. 8 de 18

004769 RUBEN CARRILLO MARTINEZ
004761 ANTONIO GALISTEO CANO

COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS DE GRANADA
VISADO ESTATUTARIO





En estas imágenes se muestra la parcela objeto del Estudio de Detalle y la ocupación existente en la misma. (Vivienda y Anejos).

06/05/10 - N° 10-0003618
 El visado del presente proyecto se acompaña de INFORME DE VISADO

Pág. 9 de 18

002761 RUBEN CARRILLO MARTINEZ
 002761 ANTONIO GALISTEO CANO

COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS DE GRANADA
VISADO ESTATUTARIO





Alzados principales de la vivienda actual objeto de ampliación, previa aprobación del presente Estudio de Detalle. En la superior se muestra el alzado a calle San Fermín y en la inferior a Avda. de Pulianas.

06/05/10 - Nº 10-0003618
El visado del presente proyecto se acompaña de INFORME DE VISADO

06/05/10 - Nº 10-0003618
El visado del presente proyecto se acompaña de INFORME DE VISADO

Pág. 10 de 18

002700 RUBEN CARRILLO MARTINEZ
002761 ANTONIO GALISTEO CAÑO

COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS DE GRANADA
VISADO ESTATUTARIO



Vista general de las construcciones anejas existentes en el interior de la parcela objeto del Estudio de Detalle.

06/05/10 - Nº 10-0003618
El visado del presente proyecto se acompaña de INFORME DE VISADO

Pág. 11 de 18

002100 RUBEN CARRILLO MARTINEZ
002761 ANTONIO GALISTEO CANO

COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS DE GRANADA
VISADO ESTATUTARIO





1.3. OBJETO DEL ESTUDIO DE DETALLE Y JUSTIFICACIÓN.

La finalidad del trabajo es la realización de un Estudio de Detalle que permita **Ordenar los volúmenes a edificar** en la parcela situada en Avenida Pulianas nº 49 esquina calle San Fermín de Granada.

Sobre la parcela mencionada se pretende realizar la Ampliación de la vivienda existente, partiendo evidentemente del volumen consolidado en la misma.

El P.G.O.U. de Granada califica la parcela de actuación como Residencial Unifamiliar en Manzana Cerrada, definiendo esta tipología como *"Se trata de manzanas destinadas predominantemente a uso residencial unifamiliar con edificaciones entre medianerías que disponen sus líneas de edificación sobre las alineaciones exteriores que definen las manzanas"*, según se describe en el artículo 7.9.1. Ámbito de aplicación y condiciones especiales para la misma.

De otra parte al artículo 7.9.6. Altura y número de plantas, menciona que *" 1.- El número máximo de plantas será el fijado en los planos correspondientes a la documentación gráfica del presente PGOU de Granada. Dicho número de tendrá carácter de obligatorio para las líneas de edificación vinculadas a los viales o espacios públicos que permiten el acceso a la edificación "*.

El artículo 7.9.9. Patios, menciona que : *"Se permiten los patios de parcela, con las condiciones expresadas para los mismos en el artículo 7.3.23."*

06/05/10 - N° 10-0003618
El visado del presente proyecto se acompaña de INFORME DE VISADO (Ref. 10-0003618-003-02897)

Pág. 12 de 18

002100 RUBEN CARRILLO MARTINEZ
002161 ANTONIO GALISTEO CANO

COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS DE GRANADA
VISADO ESTATUTARIO



El P.G.O.U. de Granada obliga a disponer las líneas de edificación sobre las alineaciones exteriores que definen la manzana; sin embargo nuestra propuesta es modificar de forma puntual este apartado, proponiendo hacerlo en parte de la alineación de la calle San Fermín, tal como se refleja en los planos adjuntos.

La justificación está basada en los siguientes aspectos :

- La parcela presenta unas características físicas que tratándose únicamente de una ampliación de vivienda existente, no favorecen el adosarse en todo el lindero libre en la actualidad, ya que presenta gran superficie y gran longitud de fachada.
- Como se ha mencionado sólo se pretende realizar la Ampliación de una vivienda, la cual posee unas condiciones urbanísticas ya consolidadas.
- El volumen propuesto para la ampliación permitirá ocultar en parte las medianerías que quedan vistas en la actualidad el lateral derecho de la parcela, y cualquier otro planteamiento pasaría por crear una situación incómoda para las edificaciones colindantes, ya que existen huecos de luces abiertos al patio interior, como se ha mencionado en el apartado 1.2.3.

En cuanto a la justificación del resto de normativa de aplicación, tal como altura, número de plantas y patios, la justificación queda resuelta en la propuesta realizada en el presente Estudio de Detalle.



La formulación del Estudio de Detalle viene amparada por las determinaciones establecidas en el Art. 15 de la L.O.U.A, el cual especifica que :

1.- Los Estudios de Detalle tienen por objeto completar o adaptar algunas determinaciones del planeamiento en áreas de suelos urbanos de ámbito reducido y para ello podrán :

a) Establecer, en desarrollo de los objetivos definidos por los Planes Generales de Ordenación Urbanística, Parciales de Ordenación o Planes Especiales, la ordenación de los volúmenes, el trazado local del viario secundario y la localización del suelo dotacional público.

Siendo nuestro caso, la ordenación de volúmenes.

b) Fijar las alineaciones y rasantes de cualquier viario, y reajustarlas, así como las determinaciones de ordenación referidas en la letra anterior, en caso de que estén establecidas en dichos instrumentos de planeamiento.

2.- Los Estudios de Detalle en ningún caso pueden :

a) Modificar el uso urbanístico del suelo, fuera de los límites del apartado anterior.



c) Suprimir o reducir el suelo dotacional público, o afectar negativamente a su funcionalidad, por disposición inadecuada de su superficie.

No se suprime o reduce suelo dotacional.

d) Alterar las condiciones de la ordenación de los terrenos o construcciones colindantes.

No se alteran las condiciones de la ordenación de los colindantes.



La normativa urbanística propuesta para la parcela es la siguiente :

1. SITUACION URBANISTICA.

1.1. PLANEAMIENTO QUE LE AFECTA.

General :
Parcial :

P.G.O.U.
E.D. Ajuste de Alineaciones en C/ San Fermín.
Apr.Def. 30/10/2009.

1.2. CLASIFICACION DEL SUELO :

Urbano.

1.3. CALIFICACION DEL SUELO :

Residencial Unifamiliar en Manzana Cerrada.

2. CONDICIONES URBANISTICAS.

2.1. PARCELACION MINIMA

	NORMAS	EXISTENTE	PROYECTO
Superficie del Solar (m2) :	80,00	299,20	299,20
Longitud de Fachada (m) :	5,00	> 5 m	> 5 m

2.2. OCUPACION

Ocupación planta baja :	80 %	Exist(28%)	37%
Ocupación otras plantas :	80 %	Exist(23-19%)	41%-31%
Ocupación planta ático :			N.P.
Fondo máximo edificable :			N.P.
Dimensión patios :	d: 3 m	Exist d:>3 m	d:> 3 m

2.3. ALTURAS

Altura máxima en metros :	11,20	Existente(9,00)	10,48 m
Número máximo de plantas :	3	Existente(3)	3
Semisótano, altura rasante :	1,30 m		N.P.

2.4. EDIFICABILIDAD :

2,25 Existente(0,74) 1,13

2.5. SITUACION DE LAS EDIFICACIONES

Retranqueos a Fachada :	No	No	No
Retranqueos (Linderos) :	No	Existente	Estudio Detalle

2.6. USOS :

Unifamiliar Unifamiliar Unifamiliar

06/05/10 - N° 10-0003618
El visado del presente proyecto se acompaña de INFOR

Pág. 16 de 18

002100 RUBEN CARGALLO MARTINEZ
002761 ANTONIO GALISTEO CAHO

COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS DE GRANADA
VISADO ESTATUTARIO



1.5. EQUIPO REDACTOR.

El presente Estudio de Detalle ha sido redactado por el equipo técnico :
RUBÉN CARRILLO. Arquitectura. ANTONIO GALISTEO.

Rubén Carrillo Martínez, Arquitecto.

Antonio Galisteo Cano, Arquitecto.

Domicilio: Plaza Carretas nº 5 1ªA, 18.009, Granada.

Granada, Abril de 2.010

Fdo.: Rubén Carrillo Martínez y Antonio Galisteo Cano
Arquitectos



06/05/10 - Nº 10-0003
El visado del presente proyecto se:

Pág. 18 de 18

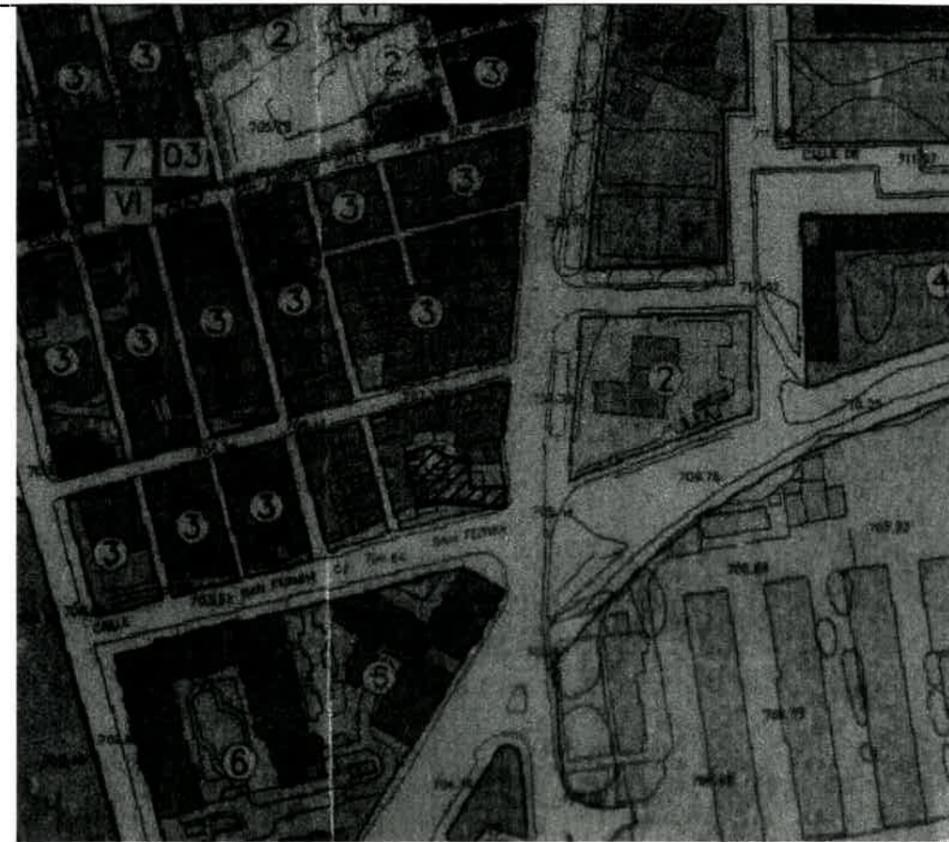
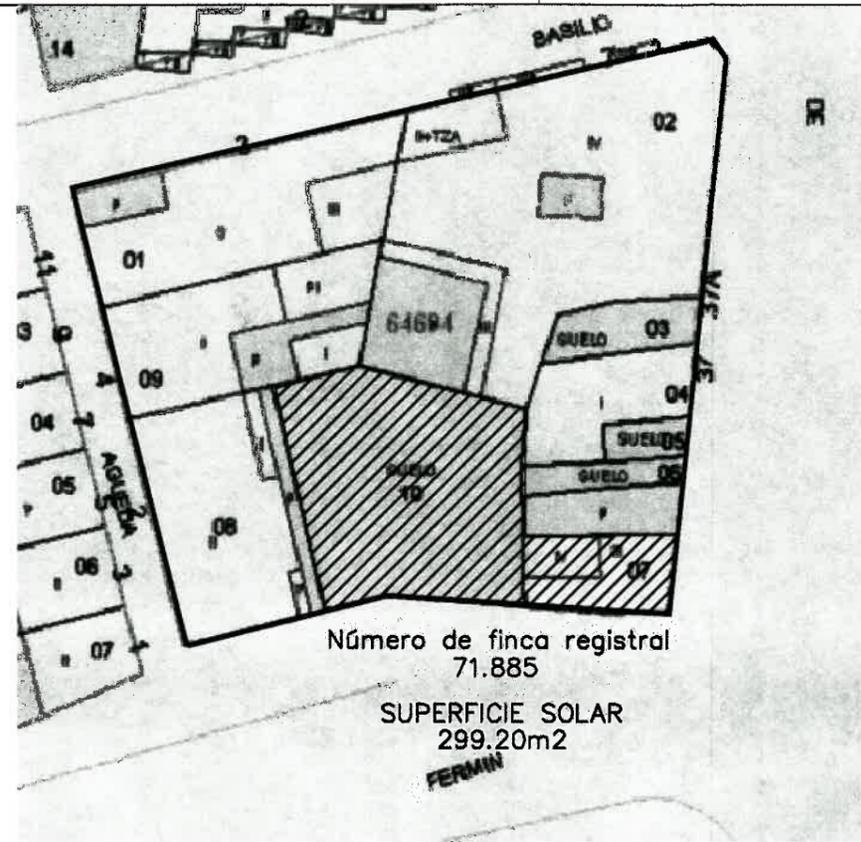
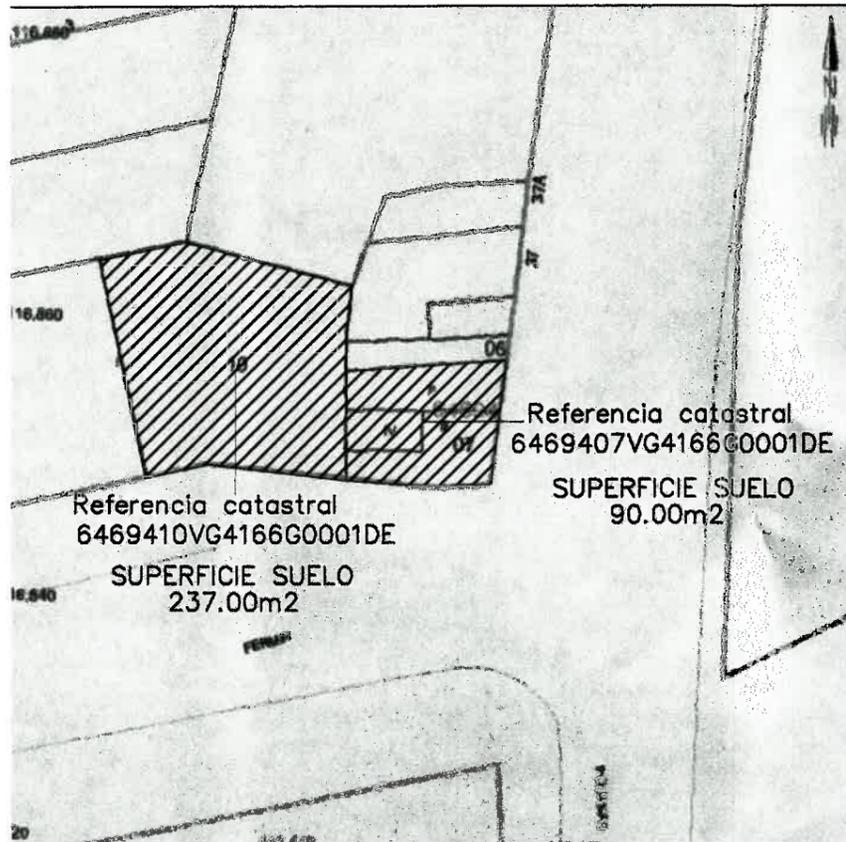
002761 RUBEN CARRILLO MARTINEZ
002761 ANTONIO GALISTEO CANO

PLANOS

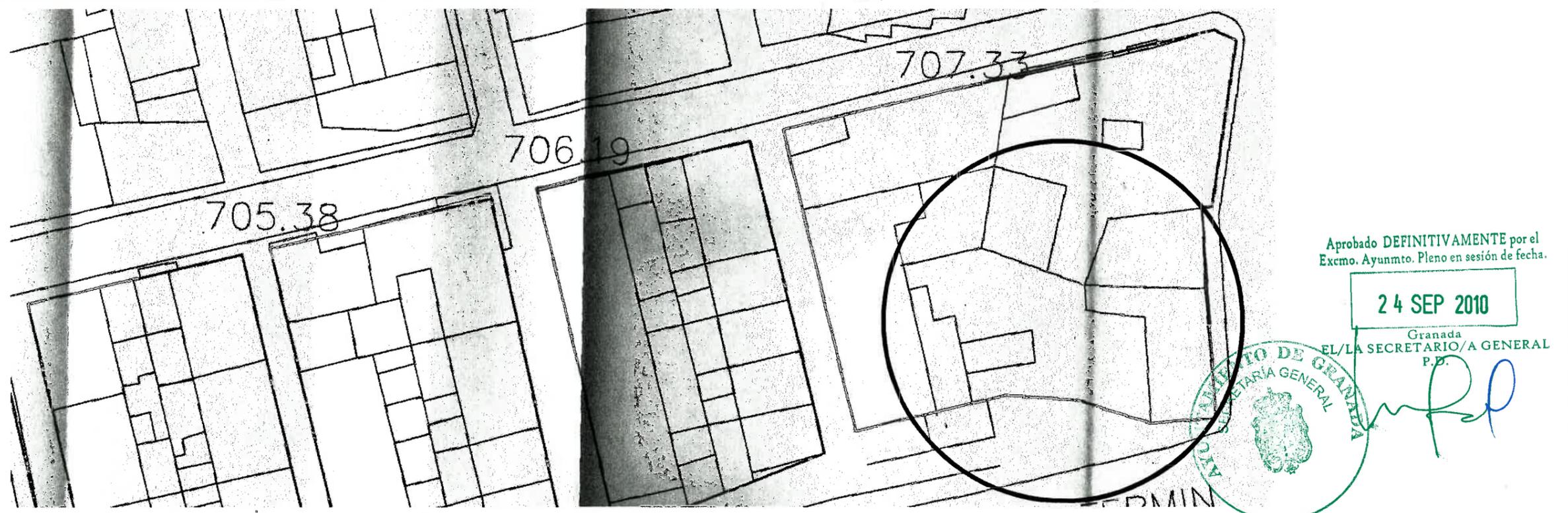
COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS DE GRANADA
VISADO ESTATUTARIO

RUBEN CARRILLO. ArquitecturA. ANTONIO GALISTEO





FINCAS CATASTRALES E:1/500 FINCA REGISTRADA ACTUAL E:1/500 ZONIFICACION PGOU E:1/2000



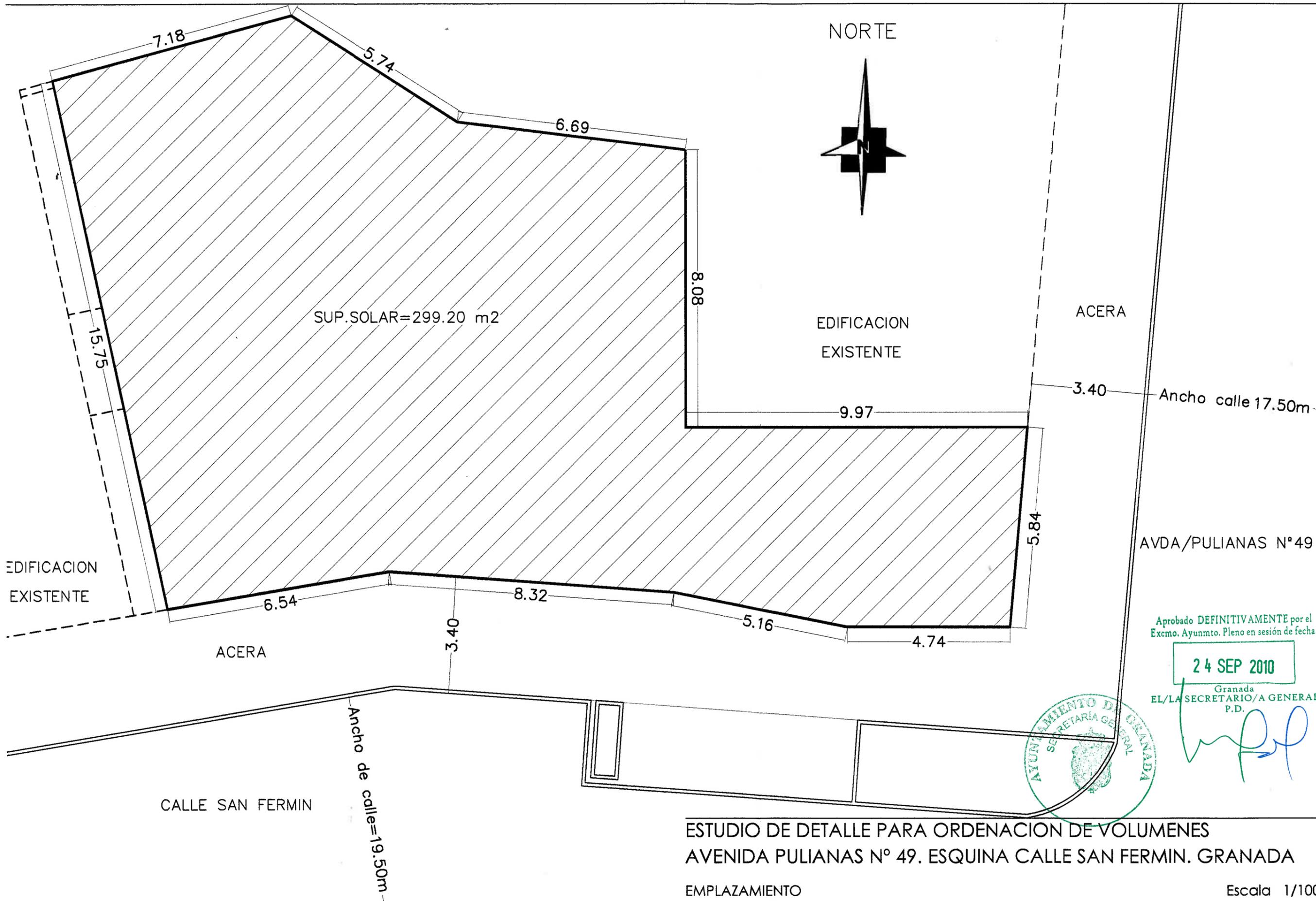
PLANO ESTUDIO DE DETALLE PARA AJUSTE DE ALINEACION EN CALLE SAN FERMIN E:1/500
 Gerencia de Urbanismo y Obras Municipales del Ayuntamiento de Granada

ESTUDIO DE DETALLE PARA ORDENACION DE VOLUMENES
AVENIDA PULIANAS Nº 49. ESQUINA CALLE SAN FERMIN. GRANADA

SITUACION Escala ---

PROMOTOR: JOSE LUIS CUELLAR SANCHEZ Expediente 0852

RUBEN CARRILLO MARTINEZ ARQUITECTO ANTONIO GALISTEO CANO



Aprobado DEFINITIVAMENTE por el Excmo. Ayunmto. Pleno en sesión de fecha.

24 SEP 2010

Granada
EL/LA SECRETARIO/A GENERAL
P.D.



[Handwritten signature]

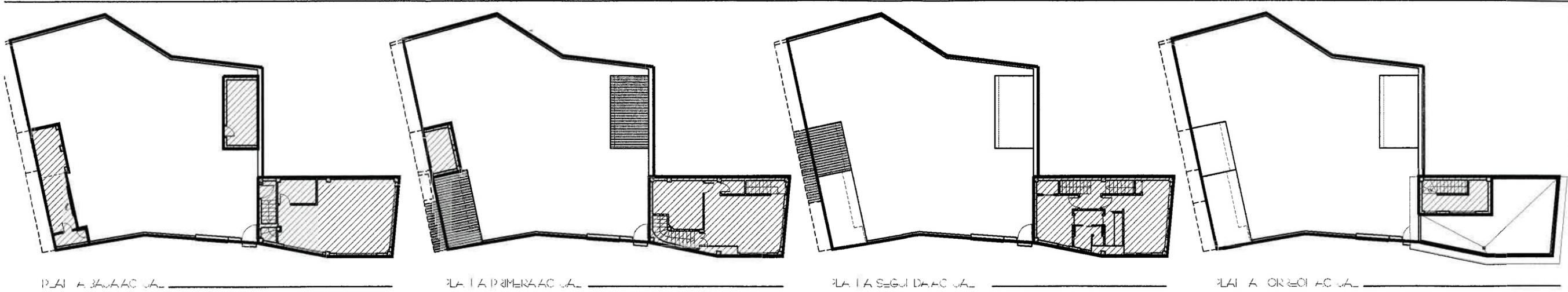
ESTUDIO DE DETALLE PARA ORDENACION DE VOLUMENES
AVENIDA PULIANAS N° 49. ESQUINA CALLE SAN FERMIN. GRANADA

EMPLAZAMIENTO Escala 1/100

PROMOTOR: JOSE LUIS CUELLAR SANCHEZ Expediente 0852

RUBEN CARRILLO MARTINEZ ARQ. C.U.S.A ANTONIO GALISTEO CANO



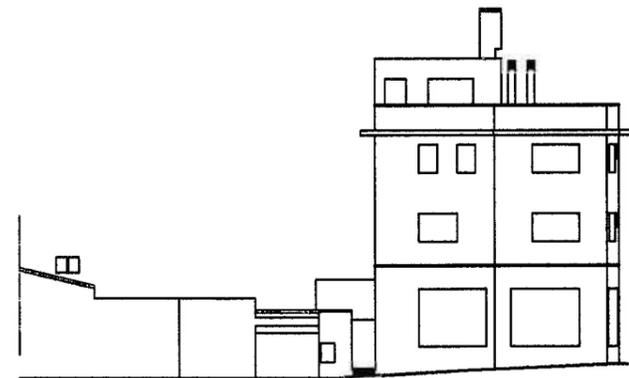


PLANTA BASE

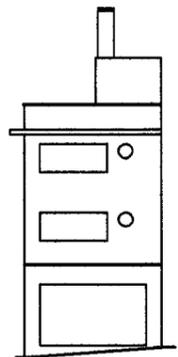
PLANTA PRIMERA

PLANTA SEGUNDA

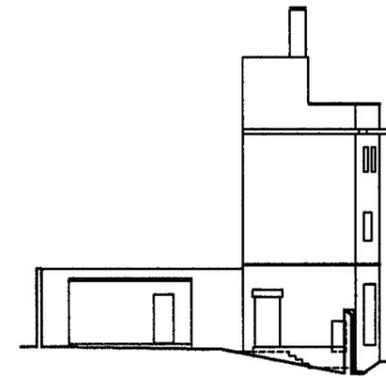
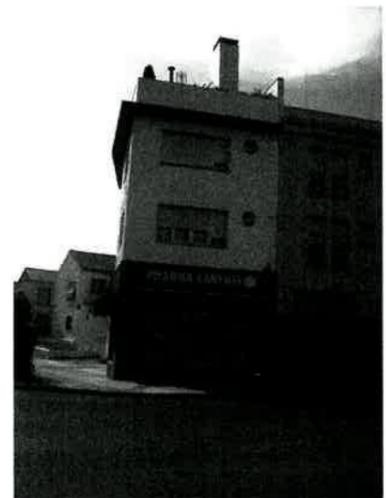
PLANTA ORDENACION



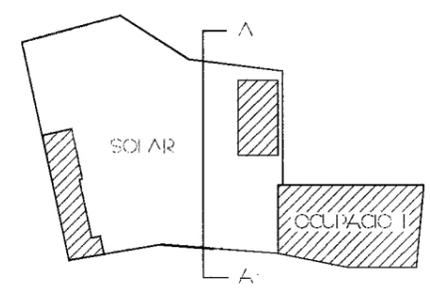
ELEVACION FACIL



ELEVACION FACIL



ELEVACION FACIL



ALZADO PRINCIPAL CALLE SAN FERMIN

SITIO DE OCUPIACION Y VOLUMENES



NORTE

Aprobado DEFINITIVAMENTE por el Excmo. Ayunmto. Pleno en sesión de fecha.

24 SEP 2010

Granada
EL/LA SECRETARIO/A GENERAL
P.D.



[Handwritten signature]

ESTUDIO DE DETALLE PARA ORDENACION DE VOLUMENES
AVENIDA PULIANAS Nº 49. ESQUINA CALLE SAN FERMIN. GRANADA

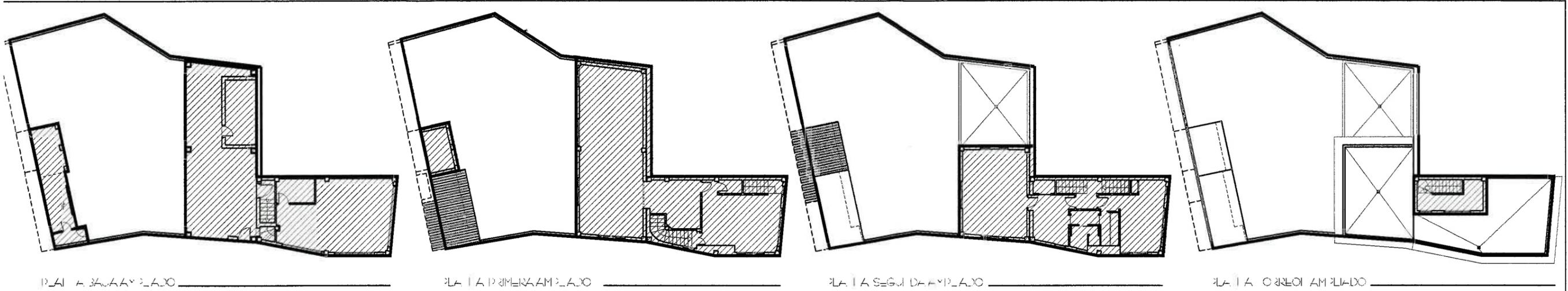
OCUPACION Y VOLUMENES ACTUALES Escala 1/300

PROMOTOR: JOSE LUIS CUELLAR SANCHEZ

Expediente 0852

RUBEN CARRILLO MARTINEZ ARQUITECTO A.A. ANTONIO GALISTEO CANO

3

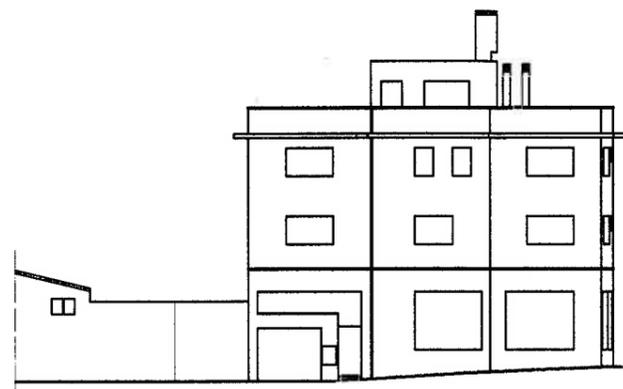


PLANTA BAJA AMPLIADO

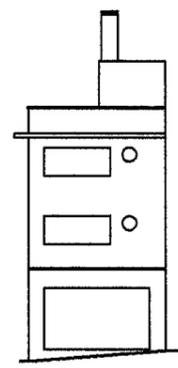
PLANTA PRIMERA AMPLIADO

PLANTA SEGUNDA AMPLIADO

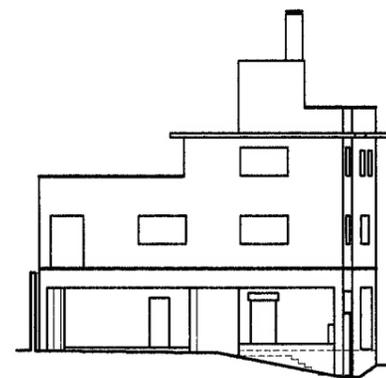
PLANTA TERCERA AMPLIADO



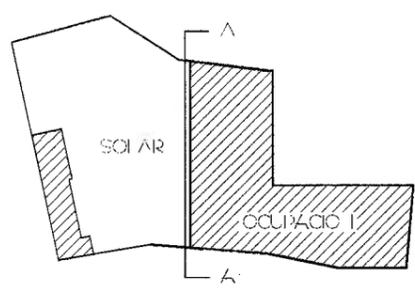
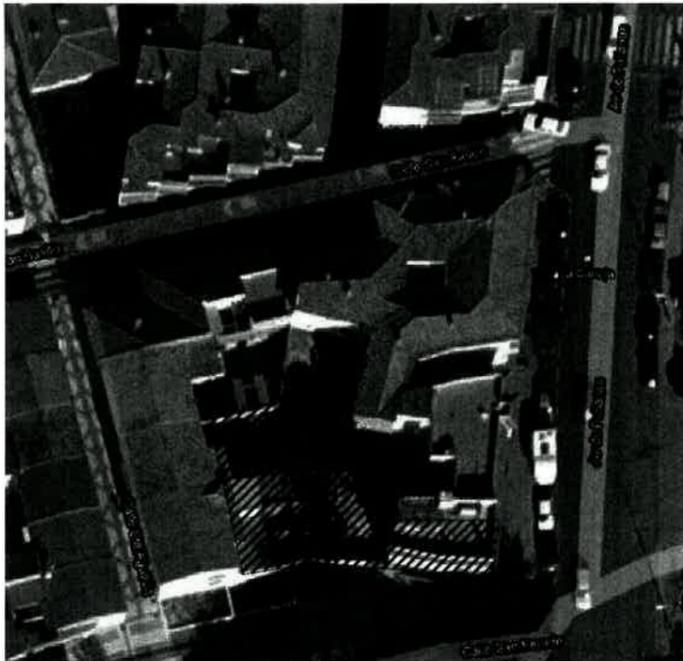
ELEVACION DEL AMPLIADO



ALZADO LA FRENTE DERECHO AMPLIADO



SECCION AMPLIADA



ALZADO PRINCIPAL CALLE SAN FERNANDEZ

ALZADO LA FRENTE DERECHO CALLE SAN FERNANDEZ



Aprobado DEFINITIVAMENTE por el
Excmo. Ayunmto. Pleno en sesión de fecha.

24 SEP 2010

Granada
EL/LA SECRETARIO/A GENERAL
P.D.

ESTUDIO DE DETALLE PARA ORDENACION DE VOLUMENES
AVENIDA PULIANAS Nº 49. ESQUINA CALLE SAN FERNIN. GRANADA

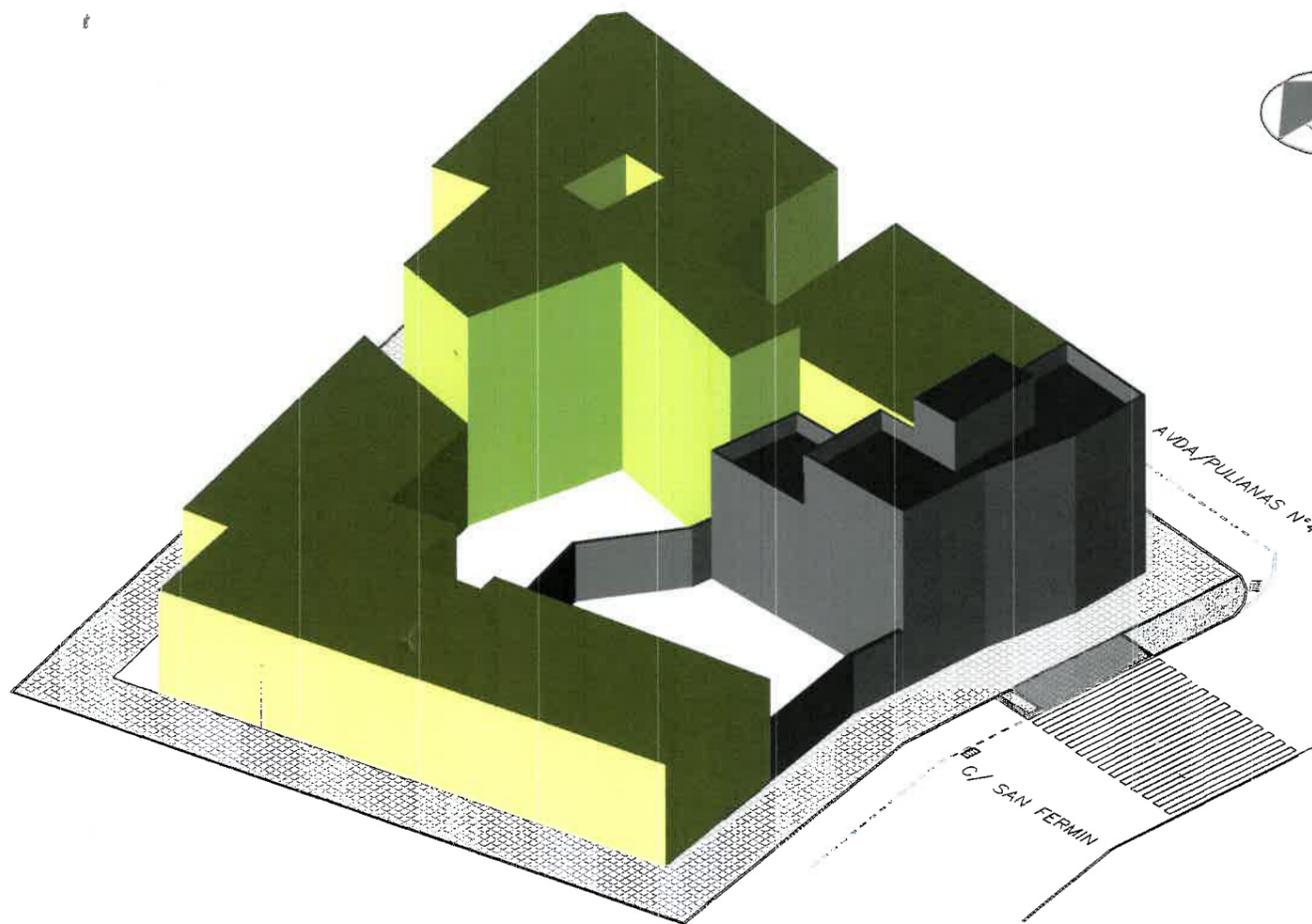
OCUPACION Y VOLUMENES AMPLIADOS Escala 1/300

PROMOTOR: JOSE LUIS CUELLAR SANCHEZ

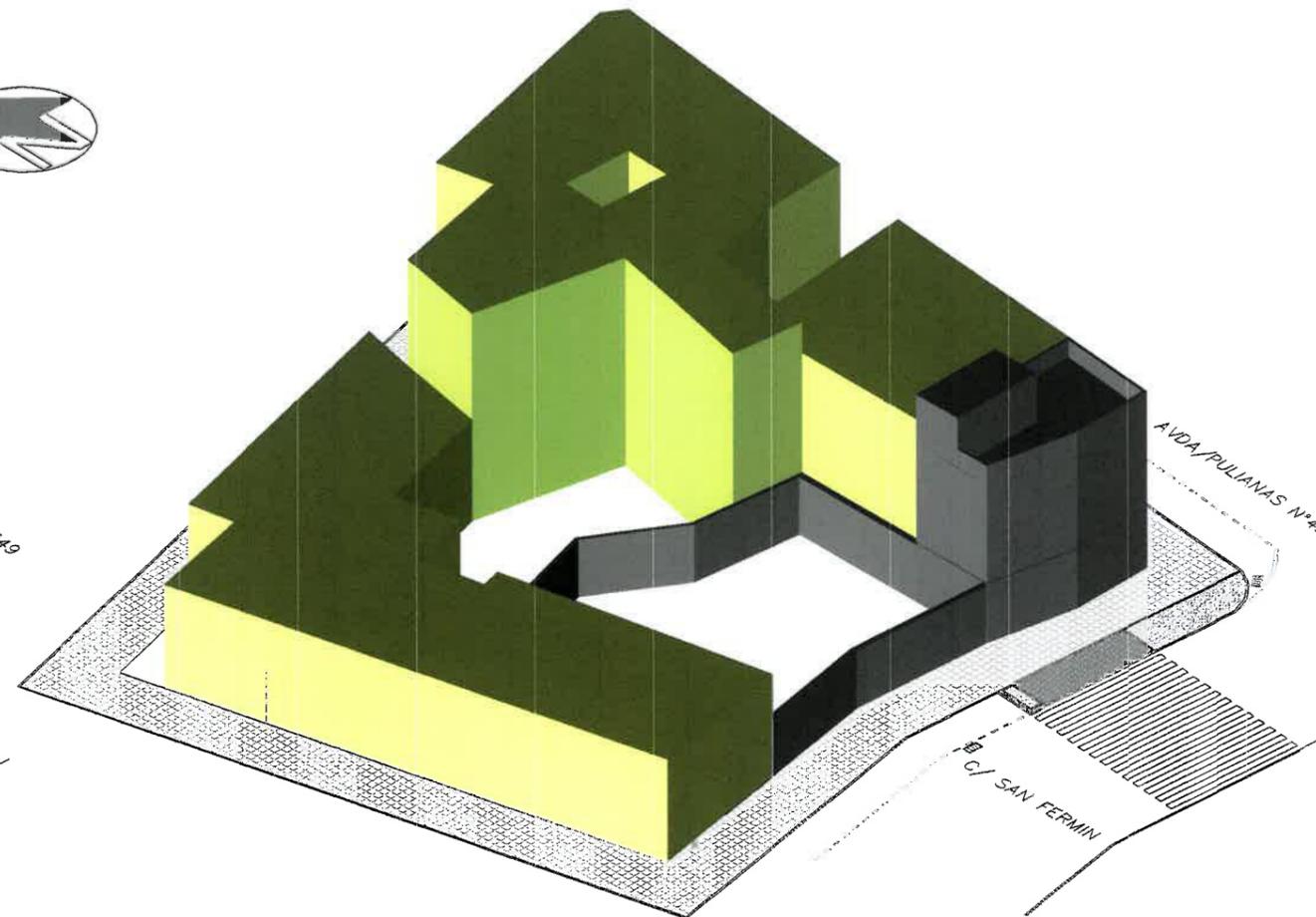
Expediente 0852

RUBEN CARRILLO MARTINEZ ARQ. C.U.F.A. ANTONIO GALISTEO CANO

4



ESTADO AMPLIADO



ESTADO ACTUAL

Aprobado DEFINITIVAMENTE por el
Excmo. Ayunmto. Pleno en sesión de fecha:

24 SEP 2010

Granada
EL/LA SECRETARIO/A GENERAL
P.D.



ESTUDIO DE DETALLE PARA ORDENACION DE VOLUMENES
AVENIDA PULIANAS N°49. ESQUINA CALLE SAN FERMIN. GRANADA

VOLUMETRIA

Escala ---

PROMOTOR: JOSE LUIS CUELLAR SANCHEZ

Expediente 0852

RUBEN CARRILLO MARTINEZ ARQUITECTURA ANTONIO GALISTEO CANO

